



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 15 de Agosto de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 739 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00022132-1/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Víctor R. Trionfetti, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Carolina Paoli en el cargo de Auxiliar y la continuidad de la designación interina de la agente Malena Nuria Pujol en el cargo de Auxiliar de Servicio, con cambio en la condición.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 234/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la designación de la agente Gisela Perla Soppe en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 692/19. Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de las agentes Paoli y Pujol con cambio en la condición, pasando a desempeñarse en la vacante que se genera en virtud de la promoción de la agente Soppe.

Que la agente Carolina Paoli, actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, desde la efectiva reincorporación de sus licencias, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de la agente María Valeria Núñez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 656/19.

Que asimismo se informó que la agente Malena Nuria Pujol actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Paoli, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Cesar Martínez; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 656/19.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Carolina Paoli, LP 5830, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Gisela Perla Soppe.

Art. 2º: Establecer que la agente Malena Nuria Pujol, LP 7191, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Paoli, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Cesar Martínez; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 339/2019

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires